

ACTA COMISION DE CALIDAD DE LA ESI
30/11/2023

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobación, en su caso, de las nuevas ediciones del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos del SGC de la ESI.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Manuel Linares
Rosa M^a Ayala Palenzuela
Encarnación Cantón
Rafael Guirado Clavijo
M^a Isabel Sáez
Cynthia González López
Fernando Aguilar
Alfredo Alcayde

Excusan su ausencia:

José Carlos Moreno
M^a del Mar Castilla
Javier Criado
Alfonso Bosch
Fernando del Moral

DETALLE REUNION:

Se inicia la reunión a las 09:04 horas en el seminario de la ESI con los asistentes detallados.

1.Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior de 29 de mayo de 2023 por unanimidad.

2.Aprobación, en su caso, de las nuevas ediciones del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos del SGC de la ESI.



Universidad de Almería
Escuela Superior de Ingeniería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.
Ed. Politécnica. Dirección ESI, planta baja, 0.13
www.ual.es/universidad/centros/esi

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez	Fecha	04/12/2023
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==	PÁGINA
			1/3



tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==

En la convocatoria del 2022 la UAL fue al Implanta con un centro, el centro de postgrado, y aún no ha llegado la valoración definitiva. Probablemente llegue para finales de 2023.

En el 2024 se pretende presentar a la ESI al Implanta junto con Psicología y Empresariales. Se presentará una descripción del sistema de calidad (que lo realizará el SPEC) y se les dará acceso a Alfresco y a la web.

Se realizará una visita de la agencia sobre los meses de mayo/junio y después se emite un informe que suele llegar en diciembre. Si el informe no fuese positivo dan un plazo para llevar a cabo las recomendaciones.

A resultas de la última respuesta con las modificaciones solicitadas al centro de postgrado, se empezó a trabajar con las recomendaciones para trasladarlas al SGC, proponiendo desde el SPEC los cambios que se detallan:

PRINCIPALES CAMBIOS EN EL SGC DEL CENTRO.


Octubre-Noviembre 2023.

1. Actualización de todos los formatos.
2. Actualización normativa, principalmente inclusión de la L.O.S.U. como marco de referencia, tanto en el Manual de Calidad como en cada uno de los 27 procedimientos.
3. En cuanto al Manual de Calidad:
 - Nuevo Mapa de Procesos. Cambios en las entradas y salidas. Inclusión del nuevo procedimiento PC16 'Garantía de Calidad de los títulos con mención DUAL' dentro del macroproceso 'Medición'.
 - Actualización de las referencias a procedimientos que han sufrido cambios.
 - Modificación de la declaración de Grupos de Interés del Centro, alineándolos con los objetivos estratégicos y con el Plan de Comunicación.
 - Modificación de la composición de la Comisión de Calidad del Centro con la inclusión como invitados permanentes de la Gerencia de la UAL y de la Dirección de un Departamento con docencia en el Centro.
4. En cuanto al Manual de Procedimientos:
 - Nuevo documento más amplio, en el que por cada procedimiento se incluye la descripción, responsables y versión.
 - Inclusión del nuevo procedimiento PC16 'Garantía de Calidad de los títulos con mención DUAL'.
 - Cambios en los procedimientos estratégicos PE01 y PE05 a fin de ajustarlos a la efectiva realización de los procesos que establecen, además, debido a lo anterior cambian de nombre:
 - PE01 'Definición y revisión del marco estratégico del Centro'.
 - PE05 'Elaboración del informe anual de revisión del SGC y del plan anual de calidad'.
 - Cambios en el PC01 'Garantía de Calidad de los títulos', se ha definido la instrucción técnica ITPC01 para los títulos interuniversitarios a fin de garantizar la recogida y análisis de indicadores básicos.
 - Inclusión del Plan de Orientación Académica y Profesional del Centro en el módulo Excel de gestión del SGC y en los procedimientos PC04 'Acogida y Orientación Académica' y PC09 'Orientación profesional y gestión y revisión de la inserción laboral'. En el PAC del 2024, sería conveniente incluirlo.



Universidad de Almería
Escuela Superior de Ingeniería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13
www.ual.es/universidad/centros/esi

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez	Fecha	04/12/2023
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==	PÁGINA 2/3
			
tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==			

- Inclusión en el PC11 'Información pública y difusión' de una lista de chequeo para que los coordinadores de los títulos de Grado y Máster la apliquen durante el mes de febrero a fin de alinear la información ofrecida en las respectivas webs a lo indicado por la ACCUA. El procedimiento recoge, además, el Plan de Comunicación del Centro. Cada coordinador deberá realizar un chequeo de la web de su título en febrero que enviará el SPEC, en un plazo de una o dos semanas lo devolverán al centro para que desde el centro solicite que se le dé el impulso para que se refleje en web.
 - Cambios en el PC14 'Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción' que incluye los grupos focales. Se les otorga autonomía a los Centros para su organización. Las conclusiones se incluyen en el SGC según el PE05. Debería ser estructural cada año el grupo de estudiantes y por tipología de titulación. En el caso de la ESI, se realizará de nuevo los grupos focales pues dio buenos resultados.
 - Nueva versión del documento de indicadores del SGC. Estará disponible en Alfresco en cuanto se apruebe la nueva normativa.
5. En cuanto al módulo Excel de gestión del SGC:
- Revisión integral con una versión 13 del módulo.
 - Revisión y generación de nuevas fichas de peticiones de datos.
 - Nuevo informe adicional de resultados (ampliado) con las tablas extendidas recogidas en las guías de ACCUA.
 - Integración del Plan de Orientación Académica.
 - Nuevos apartados más detallados para la elaboración del Informe Anual de Revisión del SGC.

Se aprueban por unanimidad todos los cambios propuestos por el SPEC.

3.-Ruegos y preguntas: No hay.

Se levanta la sesión a las 9:57 horas

Como Secretaria firmo la presente acta con el VºBº de la Directora de la ESI.

Almería a 30 de noviembre 2023

VºBº de la Directora de la ESI

Vº Bº de la Secretaria de la ESI

Dª. Rosa Mª Ayala Palenzuela

Encarnación Cantón Rodríguez



Universidad de Almería
Escuela Superior de Ingeniería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13
www.ual.es/universidad/centros/esi

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez	Fecha	04/12/2023
	Rosa María Ayala Palenzuela		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==	PÁGINA
			3/3



tUmN1at7c0eFgdC77yJaJw==